



RESOLUCION No. 177-AD-88.

Lima, 18 de MARZO de 19 88.

Visto el Oficio N° 161-88 presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N° 1928.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación de Jueces y Entrenadores de Natación viajen a la ciudad de Medellín-Colombia del 21 al 28 de Marzo de 1988, a participar en las Clínicas que dictará la señora Judy Mc Gowan, paralelo al Campeonato Sudamericano de Natación, Nado Sincronizado y Saltos Ornamentales;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico de los Jueces y Entrenadores;

De conformidad con el art. 9°- numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación para que su Delegación de Jueces y Entrenadores viajen a la ciudad de Medellín-Colombia del 21 al 28 de Marzo de 1988, a participar en las Clínicas que dictará la señora Judy Mc Gowan, paralelo al Campeonato Sudamericano de Natación, Nado Sincronizado y Saltos Ornamentales.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|----------------|---|
| - Entrenadores | : LUIS SANCHEZ SILVA GUERRA
MARIA PIA AVORA PENZA |
| - Jueces | : ROBERTO GAMARRA BERNAL
RAUL CALMET OTERO
ANITA FASCE DE ROVEGNO |

ERARDO MARIUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

//..





RESOLUCION No. 177-AD-88

Lima, 18 de MARZO de 1988.



Artículo Tercero.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione el indicado viaje afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Natación- Recursos Propios.

Artículo Quinto.- Los referidos Jueces y Entrenadores no será beneficiarios de la Tasa Preferencial de Cambio en Moneda extranjera.

Artículo Sexto.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Natación tiene 15 (QUINCE) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

RCN: DINADAF.
DGC: cg.

Exp. 1928.

[Handwritten signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

174-AD-88-del 18-03-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. NATACION	NUMERO
	Of. 161-PPN-88 de 11.03.88	REP.
Fecha de INGRESO: 15-3-88	ASUNTO: Autorización de viaje a favor Jueces y Entrenadores que detallan para Campeonato Sudamericano de Medellín., para participar en Clínicas de Natación.	
Hora: 11:23 AM		
Numero de Folios: (04) CUPTAO		
Registrado por: Antero		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5
Fecha	Hora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4
Fecha	Hora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3
Fecha	Hora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		2
Fecha	Hora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		1
Fecha	Hora	



Oficio N° 161-FPN-88

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

15 MAR 88 11 23

1928

RECIBIDO

Lima, 11 de Marzo de 1988

Estadio Nacional

Apartado 4983

Lima 1

Teléfono 24-9885

Dirección Cablegráfica:

Natación-Lima

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 01

Señor
Antonio Sangio Alcalde
Director Nacional de
Cooperación Técnica Internacional
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

ASUNTO: AUTORIZACION DE VIAJE A JUECES
Y ENTRENADORES AL CAMPEONATO -
SUDAMERICANO MEDELLIN.

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que la Federación Internacional de Natación Amateur por intermedio de la Confederación Sudamericana de Natación dictará Clínicas en Natación, Nado Sincronizado y Saltos Ornamentales en Medellín - Colombia, durante la realización de los Campeonatos Sudamericanos, dichas clínicas son para jueces y técnicos. La Clínica estará a cargo de los máximos exponentes de la FINA, así como Judy Mc Gowan, dictará la disciplina de Nado Sincronizado para técnicos y jueces.

Por tal motivo solicitamos a usted, se sirva indicar a quien corresponda se tramite la resolución correspondiente para la exoneración de impuestos pertinentes.

La delegación es la que sigue:

ENTRENADORES	: LUIS SANCHEZ SILVA GUERRA Las Begonias 640 Santa Isabel L.E.N° 25447251	42 años
	MARIA PIA AYORA PENZA Luis Tessa 139 Monterrico L.E.06112940	25 años
JUECES	: ROBERTO GAMARRA BERNAL Parque Domingo Ponte 1050 Magdalena L.E.N° 07722014	26 años
	RAUL CALMET OTERO Sor Mate 335 Urb.El Rosal Surco L.E.N° 07784946	52 años
	ANITA FASCE DE ROVEGNO Jr.Victor Sarria 1340 Elio C.E.92958	37 años



Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

La delegación viajará vía Avianca vuelo N° 086 el día 21 del presente y retornará el 28 del presente en el mismo vuelo.

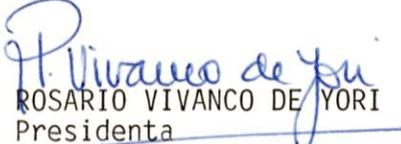
El costo del viaje afectará al presupuesto de la Federación Peruana - de Natación - Recursos propios.

Adjuntamos a la presente, copia del télex y boletín enviado por la - Confederación Sudamericana de Natación y los exámenes médicos de dicha delegación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle los - sentimientos de nuestra consideración y deferencia.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION


ROSARIO VIVANCO DE YORI
Presidenta


HORACIO GALVEZ VILLANUEVA
Secretario

/mani.

FLB/+++
20219PE COPABA
91002PE PB IQUITOQX
20219PE COPABA

FOLIO No 03

FEDERACION PERUANA
DE NATACION

03 MAR 1988

E # 197
RECIBIDO

MEDELLIN, MARZO 2 DE 1988

SRA.
MARIA DEL ROSARIO VIVANCO DE Y
PRESIDENTE FEDERACION PERUANA DE NATACION
LIMA, PERU

DURANTE CAMPEONATO MEDELLIN FINA DICTARA CLINICAS ASI: NATACION
JUECES MANUEL DE JESUS NATACION TECNICOS MOISES GONZALEZ ESPAÑA
SALTOS AMBAS ALFONSO GIRON MEJICO NADO AMBAS FREDY MC. GOWAN .USA.

AGRADEZCOLES PROMOVERLAS

SALUDOS

FRANCISCO LUIS VELASQUEZ
PRESIDENTE CONSANAT

65132 JADEA CO...9
20219PE COPABA

NO: 5941 03.03.88
5213054 FIBA D

13:48

Visto el oficio N° 161 presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N° 1928.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación de Jueces y Entrenadores de Natación viajen a la ciudad de Medellín-Colombia, del 21 al 28 de Marzo de 1988; a participar en las Clínicas que dictará la señora Judy Mc Gowan paralelo al Campeonato Sudamericano de Natación, Nado Sincronizado y Saltos Ornamentales;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico de los Jueces y Entrenadores;

De conformidad con el Art. 9°- numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N°- 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°- 07- ED- 86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo 1°- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Natación para que su Delegación de Jueces y Entrenadores viajen a la ciudad de Medellín-Colombia, del 21 al 28 de Marzo de 1988; a participar en las Clínicas que dictará la señora Judy Mc Gowan paralelo al Campeonato Sudamericano de Natación, Nado Sincronizado y Saltos Ornamentales.

Artículo Segundo.- La nómina de la delegación es la siguiente:
(copiar nombres)

Artículo 3°.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07- ED del 13-03-86, la indicada delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo 4°.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Recursos Propios.

Artículo 5°.- Los referidos Jueces y Entrenadores, no serán beneficiarios de la Tasa Preferencial de Cambio en Moneda extranjera.

Artículo.- Al término del citado evento Internacional, la Federación Peruana de Natación tiene 15 (Quince) días para emitir su informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - F.P. NATACION: NAPO SINCRONIZADO Y WATER POLO

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO			TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION	
						Hb.	Hto.	G.S.				
PACHAS PIELAGO, Aida	26	150	55	120/60	72x'	12	39	0 +	Neg.	7.6-B	1caries	A P T O
PACHAS PELAGO, Mónica	20	154	51	110/60	80x'	12	40	A +	Neg.	8-B	Normal	A P T O
SALAZAR LABRITHE, Paola	17	150	50	110/60	78x'	13	40	A +	Neg.	10-B	Normal	A P T O
SILVESTRI PEPER, Renzo *	18	184	83	110/80	82x'	13	41	0 +	Neg.	11.2-R	caries	A P T O
DEL SOLAR LABARTHE, Jorge	17	176	64	110/80	78x'	14	45	A +	Neg.	7-B	1caries	A P T O
CHAVEZ ABANTO, Javier *	19	169	71	110/70	78x'	13	43	0 +	Neg.	6.6-B	2caries	A P T O
FELICES VALDIVIA, Orlando *	17	176	63	110/80	72x'	12	40	A +	Neg.	5.2-B	1caries	A P T O
RODRIGUEZ FAVERON, Aldo *	22	170	68	110/80	62x'	12	41	0 +	Neg.	5-MB	2caries	A P T O
RODRIGUEZ FAVERON, German *	23	178	75	120/60	68x'	13	43	0 +	Neg.	6-B	Normal	A P T O
SALINAS ABRIL, Sebastian	69	180	86	130/80	78x'	14	47	A +	Neg.	-	1caries	A P T O
SANCHEZ SILVAQUERRA, Luis	42	180	92	120/50	85x'	13	43	0 +	Neg.	-	normal	A P T O
MUNOZ LLAMOSAS, Oscar	42	162	71	120/80	82x'	14	45	AB+	Neg.	8-B	2caries	A P T O
ORE ESCUDERO, Rocio	16	158	50	110/70	88x'	14	45	A +	Neg.	11-B	Normal	A P T O
CALMET OTERO, Raquel	52	178	78	130/70	80x'	16	51	A +	Neg.	-	Normal	A P T O
LOPEZ CORVETTO, Aelina	15	171	66	110/60	88x'	11	38	0 +	-	9.4-B	Normal	A P T O
VARGAS AMIEL, Annalía	14	169	53	100/80	88x'	12	39	A +	-	8.4-B	2caries	A P T O
ALBA FERNANDEZ-VELA, Magaly	16	164	57	110/70	88x'	12	40	A +	Neg.	10.2-R	Normal	A P T O
VILCA ACCINELLI, Jessica	14	163	50	110/60	80x'	12	39	0 +	-	7.6-B	Normal	A P T O
SANOVA MERINO, Nina	14	166	52	100/70	82x'	13	42	0 +	-	7.8-B	Normal	A P T O
PAZ SOLDAN PARLETTE, Valerie	18	179	74	120/80	82x'	11	36	AB+	Neg.	8.4-B	Normal	A P T O
DEI SOLAR BERKEMEYER, Rocio	17	175	64	100/70	82x'	13	43	0 +	Neg.	8.6-B	Normal	A P T O
HORNING VOIGI, Karen	21	165	60	120/60	80x'	12	41	0 +	Neg.	9-B	Normal	A P T O
AMOROS KHON, Peggy	16	166	58	110/80	80x'	12	39	0 +	Neg.	8.8-B	Normal	A P T O
GONZALES ORELLANA, Luis	16	179	83	120/80	80x'	15	48	0 +	Neg.	9.2-B	Normal	A P T O

RODRIGUEZ BAVERON, Fernando	23	181	77	120/80	72x1	13	44	0 +	Neg.	9.2-B	Normal	A P T 0
ZEGARRA PEREZ, Dimas	19	182	80	120/80	78x1	12	40	0 +	Neg.	8.6-B	Normal	A P T 0
SEOANE REYES, Jorge	15	175	60	110/80	78x1	13	42	0 +	-	7.4-B	Normal	A P T 0
COLLAZOS VALLE, Eduardo	16	169	72	110/80	82x1	14	45	A +	Neg.	7.4-B	Normal	A P T 0
BARAZA ARBULLU, Luis	15	174	61	110/80	82x1	12	40	A -	-	7.4-B	1catidés	A P T 0
AVORA PENZA, María Pía	25	178	82	110/70	76x1	14	43	-	-	-	Normal	A P T 0

Lima, Marzo 15 de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL CORAZON

Dr. Sergio GUSMÁN CULIVET
 Cmo. Director General del Instituto
 del Corazón

RESULTADO EXAMENES MEDICOS - F.P. NATACION

APPELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	Hb.	Hto. G.S.	SEROLG.	LABORATORIO	EXAMEN DENTAL
BERDEJO GALLARDO, Ramon	39	172	77	170/800	80x1	12	40	A +	Neg.	2 caries

Lima, Marzo 15 de 1950

NESTOR BERJANO
 DR. EN CIENCIAS MEDICAS
 Sim. Director Nacional de Higiene y Promocion de la Salud
 del Departamento de Higiene y Promocion de la Salud